

Montevideo, 3 de octubre de 2009

II Jornadas “Elvira Lerena” sobre contenido de planes de estudio

RELATORIA Taller 2

Este taller contó con la presencia de 20 compañeros que a nuestra gratificación contemplaban ambas carreras y los tres órdenes (incluido un compañero de la carrera Bibliotecología de Paysandú). También contamos, en el taller con la presencia de la Lic. Mariela Gandolfo como representante de Unidad de Apoyo a la Enseñanza.

La mesa del taller se conformó con la presencia de, la Lic. Ana Pioli (Lic. En bibliotecología y delegada por el orden docente) actuando de moderadora y la Bach. Marcela Vázquez (estudiante de Bibliotecología y delegada por el orden estudiantil) actuando de relatora.

El taller transcurrió sin sobresaltos, se optó porque se presentaran los documentos por áreas a modo de promover la participación.
(Por una cuestión de orden esta relatoría será transcripta no siguiendo el orden de intervenciones sino por lo que se dijo en ellas, por lo que una opinión que tiene varios temas está desglosada según de lo que fue opinando)

DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y SOCIEDAD

El Lic. Pablo Lacasagne dio explicación sobre el documento “Propuestas. Área de gestión de sistemas de información. Departamento de Información y Sociedad” Fundamenta el cambio de denominación de la materia (pasaje de “Historia de los documentos” por “Historia del libro y la biblioteca” como se denominaba antes), cuando la asignatura existía para ambas carreras aún se llamaba “Historia del libro y la biblioteca” al pasar sólo a Bibliotecología se cambió la denominación por “Historia de los documentos”, hoy si sólo Bibliotecología tiene en su plan de estudios esta asignatura conviene llamarla como originariamente pero si Archivología está dispuesta a incorporarlo en sus planes podría quedar como “Historia de los documentos”.

Es decir, el cambio de nombre depende si la materia se incorpora o no a los planes de Archivología. Si sólo queda en Bibliotecología, el docente prefiere volver a su denominación inicial.

Una estudiante plantea si es un cambio de denominación simplemente o si incluye cambios de contenidos también.

El Prof. Julio Castro plantea la importancia de la perspectiva histórica en cada materia. El rótulo “Historia de los documentos” es abarcador, “cambian los soportes pero los problemas son los mismos.

Continuando con la lectura del documento, Pablo sigue exponiendo los planteos del área, donde Martha Sabelli explica en él la necesidad de que el módulo 5 de su asignatura (La Biblioteca y la comunidad, los servicios al ciudadano) se distribuya al segundo semestre con igual carga horaria, pues el tiempo dedicado hoy al mismo no es suficiente y sumamente necesario, siendo la primer mirada que tiene el estudiante sobre la tipología de Bibliotecas que existen.

Julio Castro explica que Primer año de Bibliotecología está colmado de “introducciones” pero ésta asignatura en especial es la que da el contenido específico y darse cuenta dónde estamos.

Con respecto a las optativas: continuar con “Seminario- Taller Sociedad de la información y el usuario- ciudadano...”.

Convertir a obligatoria la asignatura “estudios de usuarios”. Optativa posible, gestión cultural en el contexto de la Ciencia de la Información.

Opina Pablo Lacasagne, sobre otras propuestas, es interesante incorporar Teoría de la Lectura al nuevo plan pues en Europa también se imparte, se podría adaptar al perfil de Archivólogo, y podría ser un espacio compartido para ambas carreras.

ORDEN ESTUDIANTIL

La Bach. Lucía Simón en base al documento elaborado por el orden estudiantil propone dejar la denominación “Historia de los documentos” pero que el contenido de la misma abarque hasta documentos virtuales, y que se imparta en ambas carreras ubicándose por tanto en el tronco común. Se hace acuerdo

También expone que con respecto a las optativas conviene no duplicar esfuerzos cuando otras Facultades de la UR las están impartiendo como curriculares en sus planes (haciendo referencia a la optativa propuesta por Lacasagne “gestión cultural”). Sería bueno además que las mismas estuvieran enmarcadas, (las que dicte la EUBCA) en investigación y extensión y que pudieran ser impartidas en tercer año.

Con respecto a la optativa “estudios de usuarios” el orden estudiantil opina que debiera ser obligatoria y para ambas carreras además, ubicándose en el tronco común.

Se hizo acuerdo dentro del Orden con respecto al tronco común, donde debiera existir gestión y tratamiento de información, así como historia de los documentos y ciencia de la información sin dejar las introducciones (no hubo acuerdo dentro del orden sobre la incorporación en el tronco común, del área de información y sociedad)

El orden estudiantil hace acuerdo con el área de administración y planeamiento con respecto a tratar las tipologías de bibliotecas en modalidad de taller.

En Archivología falta teoría.

Contar con un taller básico de cita o referencia bibliográfica, la alfabetización académica debería ser dictada por docentes externos a la EUBCA por lo menos en primera instancia.

Con respecto a Estadística dejarla como está como básico y profundizar en sus contenidos si se quiere, optativamente luego.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO

Siguiendo la idea del documento de avances de la Asamblea del Claustro, de incorporar el área administración y planeamiento (incluye Adm. I, Adm. II y Planeamiento) a la carrera Archivología, es que Ana Pioli comienza su intervención basada en el documento elaborado por el área antes mencionada.

Quitar las tipologías de bibliotecas y pasarlas a modalidad de Taller (Bibliotecas escolares, universitarias, especializadas, gestión de redes, consorcios y cooperación, ejercicio libre de la bibliotecología).

Se propone a su vez, cambio de denominación para la asignatura “Planeamiento de servicios bibliotecarios” a “Planeamiento en el área de información”

Pasar esta asignatura al 4º año de la carrera Bibliotecología en calidad de Seminario-Taller.

Se plantea que frente a la posibilidad de readecuar contenidos de las asignaturas Administración I y II deje de ser necesario su carácter de anual.

La optativa posible sería “gestión de la información” para poder lograr una conceptualización de un área clave para el desarrollo profesional y para avances en la disciplina.

DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

Este informe fue presentado por la Prof. Graciela Da Costa en representación del área, explica que el cambio de denominación es incidido en parte por cambios a nivel mundial.

Se propone a su vez, una mayor coordinación con el área informática. Con respecto a la fragmentación del conocimiento se propone un taller donde todas las asignaturas con una colección práctica única puedan trabajar y el estudiantado visualizar la relación entre las asignaturas con las que se encuentra a través de la carrera, como optativa o en el segundo semestre del tercer año.

Profundizar en Archivología lo concerniente a indización, terminología, lenguaje natural y controlado, coordinando con la ya existente asignatura “Descripción”

Una egresada de Archivología pregunta qué diferencia existe con la indización que se imparte hoy en la asignatura descripción y si es necesario profundizar más en ello. Da Costa da la explicación..

DEPARTAMENTO DE REFERENCIA Y BIBLIOGRAFIA

Julio Castro expone el documento en representación de esta área. Explica la necesidad de contar con mayor coordinación entre los contenidos. Se propone el cambio de denominación de la asignatura “Servicio de información y consulta” por “servicio al público con algún otro contenido que lo complemente. Mantener “Bibliografía I” como una introducción al tema y “Bibliografía II” para fuentes de información especializada que llevaría esta denominación además.

Con respecto a las optativas incorporar “estudios de usuarios” como obligatoria que surge de la unión de “bibliografía II” y la idea del usuario especializado.

DOCENTES DE LA CARRERA ARCHIVOLOGIA

Fundamenta el planteo de la Prof. María Laura Rosas con respecto al cambio de denominación de la asignatura “Conservación y Restauración” por “Conservación preventiva” puesto que es como se denomina a nivel mundial, resultando además que la restauración impartida en el curso actual es muy elemental. Es importante prevenir un siniestro visualizando lo global y no solo el objeto.

Necesidad de aumento carga horaria para aggiornarse en conocimiento, incluir proyectos de conservación preventiva. Recordó un curso de educación permanente colmado de Lic. En Bibliotecología.

Las carencias no pueden suplirse con cursos de educación permanente. El área de análisis de la información carece de profundización, proponen incluir una asignatura de semiología/semiótica más que indización (como planteara el área de análisis de información)

Incluir tecnología, software profundizar en lo que se está manejando a nivel nacional e internacional.

INFORME DE AVANCES

Ana Pioli procede a leer párrafo a párrafo

Se hace acuerdo con los párrafos leídos, más la incorporación de las propuestas que se plantearon en el taller.

Hasta aquí van los informes de los documentos presentados para la Jornada, y ahora recogemos las opiniones diversas de los participantes.

Mario, estudiante de Bibliotecología de Paysandú expresa hasta dónde se nos prepara con los planes actuales para asumir y enfrentar las TIC y lo poco reconocidos que estamos como profesionales, cuenta una experiencia de trabajo en la que no fue tomada en cuenta la profesión. Situación que cambió con la petición de parte de los estudiantes a la Dirección para que se corrigiera el “error”, y esta envía una carta al respecto.

G. Da Costa propone trabajar linealmente, es necesaria mayor vínculo con Paysandú y Rivera, dinamizar un proyecto de educación a distancia como algo optativo.

C. Filardo (Prof. Introducción a la estadística) propone una primera instancia de la asignatura que sea básica (elemental, presentación de gráficos, etc) y profundizar (por ejemplo indicadores, etc) pudiera ser en tercer año. Para ambas carreras. Historia del pensamiento más general vinculado con el ámbito Nacional e Internacional.

J. Castro propone cambiar en el plan para años anteriores las asignaturas “Bases de datos bibliográficas” y “Redes y sistemas”.

Mariela Gandolfo (Unidad de Apoyo a la Enseñanza) dio su punto de vista casi al comienzo del taller, donde expresó que en cuanto a contenido s hay cosas para enfatizar “que cosas tendrían que estar” no importa cuáles ni cuántas horas y menos quienes estarán a cargo. Ciencias de la información debe ser un contenido curricular obligatorio para ambas carreras y las que vengan, pararnos firmes y convencernos que “nosotros somos quienes manejamos esta área y la manejamos bien”. Con respecto a Teoría de la lectura, tanto Humanidades como Psicología trabajan en eso, pero se estudia mal. Hay que pensar, en su opinión, en un plan flexible que se extienda a 20-30 años. El tronco común debe contar con contenidos fuertes, comunes a ambas carreras que permita moverse entre contenidos fácilmente.

Quizá lo obligatorio hoy, pueda y/o deba dejar de serlo.

Las optativas desde el inicio quizá puedan darle dinamismo al plan de estudios y permita al estudiante ir perfilando hacia alguna vertiente del plan y de sus aspiraciones próximas como profesional.

Lo metodológico instrumental deben ser contenidos básicos y las asignaturas de orden contextual deben ser obligatorias.

Deberíamos también pensar en incorporar asignaturas delineadas hacia las “ciencias políticas” y/o “políticas públicas”.

RESUMEN leído en la exposición del taller

Se hace acuerdo en:

1) el ciclo inicial y en que él integre el área gestión, análisis y rec. De información,

2) en la incorporación de la alfabetización académica,

3) en la incorporación de los nuevos contenidos (Teoría de la lectura, tipología de bibliotecas, gestión cultural, paleografía, diplomática, lingüística aplicada, gestión de bibliotecas virtuales, conservación preventiva,

4) en los contenidos comunes se hace acuerdo con todas las propuestas y con que Estadística tenga dos niveles (básicos y de profundización) en coordinación con demás asignaturas, historia de los documentos no cambia denominación y se incorpora a Archivología ampliando además su contenido,

5) las optativas que pasan a obligatorias son estudios de usuarios y conservación preventiva para ambas carreras. Propender a la especialización de las optativas vinculándose a proyectos de extensión e investigación de EUBCA

Una estudiante planteó la inquietud de poder proponer las optativas que se crean interesantes y no solo optar por lo que los docentes únicamente están dispuestos a enseñar

Gandolfo propuso que dinamizaría el plan contar con las optativas en los primeros años de la carrera.

6) se propuso en taller como optativa gestión de la información y como asignatura obligatoria semiología y semiótica para Archivología y posible vinculación con ciencias políticas o políticas públicas (Gandolfo)

7) bajar “Bases de datos bibliográficas” y “Redes y sistemas” a los primeros años de la carrera (Castro)

Lic. Ana Pioli
Bach. Marcela Vázquez